

MARTÍN TAVIRA URIÓSTEGUI y JOSÉ HERRERA PEÑA, *Hidalgo contemporáneo. Debate sobre la independencia*, (Serie Ensayos, 2), Morelia, Preparatoria Rector Hidalgo, 2003, 187 pp.

Resulta difícil acercarse, con objetividad, a personajes o acontecimientos históricos que se han convertido en piezas fundamentales de lo que Enrique Florescano ha llamado la versión canónica de nuestra historia. Tratar con personajes como Hidalgo o Iturbide -es decir, con el héroe y el villano según nos ha querido convencer la historia oficial- se vuelve una empresa complicada pues, entre otras cosas, hay que vérselas con juicios y prejuicios largamente sedimentados en la conciencia histórica. Por eso resulta fácil acusar al historiador que quiere ejercer una visión crítica de querer burlarse de los héroes o de querer convertirse en abogado del diablo. O por el contrario, es posible que el historiador con afanes revisionistas pierda la brújula y termine por convertir al héroe en villano, negándole todo mérito, o viceversa, convierta al villano en el hombre providencial.

Cuando abordamos temas como éstos se vuelve complicado para todo historiador lograr el equilibrio y la ponderación, alejarse de todo extremo. Esta dificultad, presente en todo libro, también lo está en un libro como éste, integrado por siete trabajos de Martín Tavira y siete más de José Herrera Peña, en los que se analizan y critican siete artículos de la autoría, respectivamente, de Josefina Z. Vázquez, Luis González, Jean Meyer, Eric Van Young, John H. Coatsworth, Guadalupe Jiménez Codinach y Marco Antonio Landavazo, aparecidos los primeros cinco en el número 297 de la revista *Nexos*, correspondiente al mes de septiembre de 2002, y los últimos dos en el libro colectivo coordinado por Marta Terán y José Antonio Serrano, *Las guerras de independencia en la América española* (México, El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002).

Tras criticar los trabajos mencionados, los dos autores proponen algunas tesis distintas, las cuales resumo así: a) Miguel Hidalgo sí fue el padre de la patria y no Ignacio Allende como lo sostiene Jiménez Codinach; b) el fernandismo de la insurgencia fue un simple ardid político y en modo alguno fruto de sentimientos y creencias auténticas, mientras que los indígenas no podían ser monárquicos o fernandistas dado el estado de explotación y opresión que padecían; y c) la guerra de independencia no fue el desastre que quieren ver algunos, y la violencia extrema y los excesos de los insurgentes, si los hubo, fueron insignificantes o estaban plenamente justificados.

Para apoyar sus críticas y planteamientos los autores aportan información documental, ofrecen argumentos y realizan ejercicios de interpretación, muchos de los cuales comparto plenamente. Me parece acertado, por ejemplo, el señalamiento de la falta de ponderación del artículo de Josefina Vázquez, pues en efecto tras su lectura queda la impresión de que para ella la guerra de independencia no puede calificarse más que de desastre y que por eso se le debe cargar en exclusiva la culpa de la derrota del país frente a los Estados Unidos en 1847, aseveraciones ambas que son, por decir lo menos, parciales. Como dice Tavira: si la situación de desarticulación social y política que se produjo en México tras diez años de guerra pudo ser un factor que contribuyó a la derrota frente a los Estados Unidos, también es cierto que hubo muchos otros factores explicativos.

Son acertadas también las dudas que se plantean acerca de la validez de la retractación de Hidalgo y la necesidad de tomarla en todo caso con reservas, lo que no parece hacer Jean Meyer. O la crítica que formulan a la tesis de las expectativas mesiánicas que los indios novohispanos depositaron en el rey Fernando VII, que postula Eric Van Young, que a mí tampoco termina por convencerme. O, finalmente, la afirmación de don Luis González en el sentido de que la insurrección fue comandada en su mayoría por eclesiásticos: ciertamente éstos fueron bastantes, pero no estoy seguro de que hayan sido más numerosos que militares y civiles; en todo caso habría que decir, como ha sido señalado ya en la historiografía, que la importancia del liderazgo religioso radicaba más en su influencia que en su número.

El libro, por lo demás, tiene virtudes que reconozco. La principal, quizás, es su carácter polémico. Bien sabido es que en nuestro país, al menos en el medio académico de la historia, no estamos acostumbrados al debate y a la confrontación de ideas. Basta echar una ojeada a la sección de reseñas de libros de las revistas especializadas para darnos cuenta, en efecto, que las revisiones de las obras de historia suelen ser poco críticas y más bien laudatorias; pareciera que los reseñistas escriben por amistad o compromiso o zalamería. Así que aplaudo el propósito de debatir de este libro, aunque no esté necesariamente de acuerdo con todas y cada una de sus críticas.

También es digno de mencionarse el hecho de que los dos autores aquí presentes hayan decidido polemizar con algunos de los historiadores más prestigiados de México y Estados Unidos como Josefina Z. Vázquez, Luis González, Jean Meyer, Eric Van Young y John H. Coatsworth. Y eso hay que subrayarlo porque en el mundillo académico adoptamos, frente a los grandes profesores, una actitud de excesivo respeto que en ocasiones puede rayar en la adulación cuando no en el servilismo. Una lección de este libro, entonces, sería ésta: “debate bien sin mirar contra quién”.

Sin embargo, mi apreciación general es que domina en el libro un tono muy cercano a lo que se ha denominado historia tradicional u oficial. Me da la impresión de que, en ocasiones, la intención justificativa se sobrepone al afán de explicar, de que los autores incurren en aquello que critican, es decir, el hecho de defender tesis políticas fundadas en datos históricos, sustentadas ideológicamente y derivadas de opiniones formadas *a priori*. Encuentro incluso, en buena parte de los artículos de ambos autores, cierta dosis de encono, sobre todo ante los artículos de la revista *Nexos*.

Una postura como ésta se advierte, con cierta claridad, en el tema del fernandismo de la insurgencia. Sé que es un asunto difícil. Hace bastante tiempo Francisco Bulnes escribió estas líneas al respecto: “Casi no hay escritor mexicano que no se haya ocupado de nuestra guerra de independencia que no presente como farsa necesaria, el respeto, la fidelidad, la adhesión, el amor de los primeros caudillos de

la independencia por el muy adorado Rey Fernando VII. Esos escritores, sobre todo los demagogos o jacobinos, creen menoscabados a nuestros héroes por su ardiente conciencia fernandista y por ella han inventado que hacían política de alta escuela con el objeto de no chocar con la veneración invulnerable que éstas tenían por su amado rey, tan pequeño en lo moral como despreciable en lo político y militar”.

Y es que parece haber una franca contradicción en el hecho de que una insurrección como la de Hidalgo, que se levantó en contra de la codicia de los gachupines, de la opresión política del gobierno virreinal y a favor de la independencia, haya afirmado al mismo tiempo que otro de sus objetivos era conservar el reino de la Nueva España para el cautivo rey. Un aparente contrasentido, máxime si se repara en el talante de Fernando VII: quizás el peor monarca que ha tenido España en toda su historia, abyecto y vil, traidor, inepto y cobarde. Muchos historiadores, desde los tiempos de Bustamante y Mora, hasta Lemoine y De la Torre Villar, quisieron salvar esa contradicción afirmando que los rebeldes no eran por supuesto monarquistas, sino que, por táctica política, tuvieron que ocultar sus verdaderos objetivos invocando el nombre del rey. Se trata de la famosa idea de la “máscara” de Fernando VII.

Pero aceptando sin conceder que los insurgentes en efecto hayan utilizado el nombre del rey como una estrategia política, me parece que el historiador que busca explicar procesos históricos debe preguntarse por qué los insurgentes decidieron utilizar precisamente esa estrategia, esa “máscara”, y no otra. Y seguramente la respuesta es que consideraban que el nombre del monarca resultaba significativo para las masas novohispanas. Es decir, que éstas eran monarquistas, eran fernandistas. Lo eran a pesar del carácter del rey, porque su figura representaba la máxima y legítima autoridad del imperio español. Claro que esta respuesta no cuadra con una interpretación republicana y nacionalista de la insurgencia, pero así fue. Y ahí está la multitud de testimonios que muestran lo extenso de la fidelidad novohispana.

Otra cosa es que ese fernandismo se haya esfumado muy rápidamente, gracias por cierto, en buena medida, a la propia acción del monarca y de los gobiernos metropolitano y virreinal. Pero esto

no puede llevarnos a desconocer los testimonios que indican que, al menos durante los primeros años de la guerra, el sentimiento monarquista era amplio y genuino. Sin embargo, de repente nos topamos con la omisión de estos testimonios, deliberada o no, en el libro. Hay un ejemplo en el artículo que Herrera Peña dedica al trabajo del profesor Van Young.

En él, el profesor Herrera afirma que los indios no podían ser monárquicos, debido a que padecían una situación de explotación y opresión por parte de los españoles y del gobierno virreinal. Y sustenta esta afirmación en una larga cita de Humboldt y en otra menos extensa de Abad y Queipo en las que se habla de esa lamentable situación de las clases populares. Pero el profesor Herrera, al citar el documento de Abad y Queipo del 30 de mayo de 1810, en el que el obispo de Michoacán vaticinaba además “la destrucción” a la que se acercaba la Nueva España, omite reproducir una parte de ese mismo documento en la que se lee lo siguiente:

En todas partes se desea con ardor la independencia, y se ha consentido en ella. En todas partes se ha jurado sin embargo a nuestro idolatrado soberano el señor D. Fernando VII y a su dinastía, con aplauso y gusto por lo menos de los hombres sensatos, porque lo consideran como el centro de unidad en la ejecución de su proyecto en caso que sucumba la metrópoli, y como causa de un gobierno más justo y liberal en caso que prevalezca.

En mi trabajo, por otra parte, quizá debí ser más preciso para no dar la falsa idea de que todos los novohispanos eran fernandistas. Pero por lo demás, yo nunca afirmé tal cosa. Incluso, ni siquiera afirmé que la famosa tesis de la “máscara” de Fernando VII fuese errónea, aunque sí reduccionista. Si se lee bien mi trabajo, se podrá advertir que reconocí que algunos líderes insurgentes como Morelos e Hidalgo utilizaban el nombre del rey por pura táctica, e incluso referí algunos ejemplos en ese sentido. Pero si no me detuve a ofrecer testimonios de la vocación antifernandista de la insurgencia no se debe a un intento de negarla o minimizarla. Quienes hayan leído no este trabajo mío al que me refiero ahora, sino mi libro sobre el fernandismo, sabrán que dedico en él todo un capítulo a analizar el proceso de separación de

la insurgencia de la figura legitimizante del monarca. Pero en el artículo analizado por los profesores Tavira y Herrera mi objetivo era únicamente el fernandismo de la insurgencia y no el de su ideario republicano.

Algo similar pasa con el tema de la destrucción que significó la guerra, el tema de la violencia excesiva que ella supuso. Se trata de un asunto que también despierta pasiones y encendidos debates. Y aquí habría que señalar que reducir la rebelión de Hidalgo a un puro desastre es una visión tan parcial e ideológica como negar, minimizar, justificar e incluso aplaudir los excesos que cometieron muchos insurgentes. ¿Que los realistas cometieron tantos o más actos de violencia y crueldad que los rebeldes? Tal vez, pero eso no debe negar o justificar lo otro. Este tipo de justificaciones me recuerdan las que utiliza el gobierno cubano cuando lo acusan de violar los derechos humanos en la isla. ¡Pero si Estados Unidos trata peor que a bestias a los presos en Guantánamo y ha cometido y sigue cometiendo atrocidades en Irak!, escuchamos decir a voceros oficiales y oficiosos. Pues sí, pero, de nueva cuenta, la barbarie cometida en un lado no justifica la que se comete en otro, y debemos repudiar ambas, toda violación de los derechos humanos, cométala quien la cometa, aquí y en China, en Cuba, en Irak, en Estados Unidos, en donde sea.

Se afirma en este libro que todas las revoluciones y rebeliones son violentas y que no se puede pedir a la de Hidalgo que no lo sea. Se afirma incluso que los líderes insurgentes no asesinaron a nadie sino que ejecutaron a oponentes por razón de Estado. Lo mismo podría decirse de las bárbaras ejecuciones de algunos militares realistas. Y con esa misma justificación, la razón de Estado, o con otras similares, como la defensa de la patria, de Dios o de cualquier otro objeto tan sublime, hemos visto en la historia de la humanidad actos de barbarie que no quisiéramos ver reeditados nunca. Afirmar por otro lado que la violencia insurgente es justificable y la realista condenable, porque aquella era revolucionaria y patriótica y ésta reaccionaria y represiva, es colocarnos en una perspectiva demasiado peligrosa: basta creer que nos asiste la razón para sentirnos libres de cometer cualquier cosa,

por más repugnante que sea. Puedo mandar, así, degollar 60 españoles ahora mismo en las afueras de la ciudad, sin juicio previo, y sentirme aliviado, pues la historia y la razón de Estado me absolverán.

Se debe reconocer, es cierto, que los líderes insurgentes se propusieron contener los excesos de sus seguidores. Existen muchos bandos y disposiciones que así lo atestiguan. No obstante, no siempre lo lograron, y en ocasiones, como el mismo Hidalgo lo reconoció, adoptaron una actitud de condescendencia frente a actos que no pueden ser calificados más que de criminales, como el asesinato y el saqueo. Negarlo o justificarlo a como de lugar está lejos de ser una actitud propia de un historiador comprometido con la verdad histórica y no con ideologías.

Pero existe otro asunto relacionado con lo anterior al que no hemos puesto suficiente atención: el liderazgo rebelde quiso contener la violencia de sus huestes con más violencia. En algunos bandos se establecían castigos no sólo en contra del saqueador, el homicida o el violador, sino también para aquellos que osaran disentir con la causa, los insubordinados, a los que se les llegó a considerar peor que gachupines. Y se trataba de penas corporales como azotes y palos, incluida la pena de muerte. El poder es el poder, cualquiera sea su signo político o ideológico, con su propia y diabólica lógica.

No voy a ocuparme de la controversia acerca de a quién nombrar padre de la patria, a Hidalgo o Allende, porque me parece una discusión totalmente irrelevante para una historia crítica que, insisto, quiere explicar procesos y no fabricar héroes y villanos. Yo podría decir que el verdadero padre de la patria fue Morelos. Al menos así lo llamaban, por ejemplo, los vocales de la Junta Subalterna Gubernativa que creó el Congreso en 1815, y no sé por qué tendríamos que darle menos crédito a estos hombres. En fin, padres de la patria fueron todos, porque todos contribuyeron a crearla, incluidos personajes como Iturbide, aunque a algunos les incomode.

Mencioné al principio que encontraba en varios de los trabajos de este libro una dosis de encono. Al mezclarse con otra dosis de pasión ideológica, el resultado ha sido, en momentos, interpretaciones y

afirmaciones parciales, injustas a veces, innecesariamente irrespetuosas. Una es evidente. Desde luego que estoy de acuerdo con la crítica que hacen Tavira y Herrera a la idea sostenida por la revista *Nexos* de que la independencia “fue un desastre” y que hizo de México “el país vulnerable y dependiente que fue después y que en muchos aspectos sigue siendo”. Se trata de una idea efectivamente absurda. Pero hay que decir, en honor a la verdad, que ésa fue una afirmación que hizo la revista y no los autores de los artículos. Sin embargo, Herrera Peña se las ha adjudicado a ellos. Y peor aún: ha deducido algunas consecuencias de esa idea, reduccionistas hasta lo absurdo como él mismo las califica, pero que ha terminado por endosárselas a los autores de *Nexos*. Es ridículo deducir, una vez que se ha calificado a la independencia de desastre, que la dependencia hubiese sido mejor pues de ella habría resultado un país invulnerable; pero esta deducción ni siquiera indirectamente la han hecho los historiadores de la revista mencionada. Yo al menos no puedo extraer esa conclusión a partir de su lectura, sin forzar demasiado la interpretación.

No quiero alargar la lista. Un par de ejemplos más. Los autores critican varias veces la idea de llamar a la Nueva España un reino, como lo indicaba su estatuto jurídico, pues para ellos era una colonia. Y es que quisieron subrayar el estado de explotación económica y de sujeción política, y el carácter de reino no es el más adecuado para esos propósitos. Pero si desdeñamos el estatuto jurídico de reino que tenía la Nueva España estaríamos olvidando que fue fundamental para la justificación inicial de la insurrección. El libro de Servando Teresa de Mier, *la Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac*, es un alegato histórico y político en defensa de la insurrección fundado precisamente en ese estatuto. Decía Servando en efecto que “los reyes no llamaron a las Indias colonias, sino sus reynos”, y que tal era “la constitución que dieron los reyes a la América fundada en convenios con los conquistadores y los indígenas, igual en su constitución monárquica a la de España, pero independiente de ella”. Entonces, agregaba, si “la América es independiente por su constitución de la España, ni tiene con ella otro vínculo que el rey”,

entonces si faltaba el rey “la soberanía retrovierte al pueblo americano”.

No quiero terminar sin mencionar otro ejemplo, que muestra además muy bien los riesgos de una visión histórica afectada ideológicamente, muy cercana a la oficial. Se trata del trabajo que el profesor Tavira dedica al artículo de Luis González. Entre otras cosas, Tavira critica una supuesta falta de respeto que don Luis mostró hacia personajes como Sánchez de Tagle o Vicente Guerrero por llamarlos “sabelotodo” al primero y “guerrillero de los breñales del sur” al segundo, y al propio Hidalgo, pues se refirió a sus campañas como un “recorrido belicoso”. Yo no veo falta de respeto alguna, tan sólo el conocidísimo estilo desenfadado y coloquial de don Luis. Todo quedaría ahí si fuese tan sólo un problema de enfoque: para Tavira es una falta de respeto y para mí expresión de un estilo. Pero el asunto va más allá. Al profesor Tavira las referencias de don Luis, sobre todo a Hidalgo, le han parecido casi una traición al nicolaísmo, pues en el último párrafo de su trabajo, que me ha parecido innecesariamente irrespetuoso, afirma que a don Luis, por estas supuestas críticas lanzadas contra Hidalgo, le debe estorbar el doctorado *Honoris Causa* que la Universidad Michoacana le confirió recientemente, y que por ello tal título debería “echarlo por la borda”.

Y es aquí donde yo advierto una velada actitud de intolerancia, que podría resumirse así: ningún mexicano puede criticar a Hidalgo, ni a los héroes, so pena de ser acusados de traición a la patria; ningún nicolaita puede acusar a Hidalgo pues de lo contrario debe renunciar a títulos, honores, reconocimientos o nombramientos otorgados por la Casa de Hidalgo. No puedo entender de otra manera la sugerencia hecha a Luis González de “echar por la borda” el título que le otorgó la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Y es ese tono general que domina el libro el que creo que riñe con la inteligencia y la acuciosidad de la que hacen gala los autores, que me hubiese gustado se hubiera puesto al servicio de una mejor causa, no la de reeditar una caduca visión de la historia que si alguna función pedagógica o cívica tuvo en el pasado, no la tiene hoy. Y es

que esa vieja pero todavía poderosa visión acerca de la guerra de independencia como una empresa heroica, libertaria y patriótica, republicana y nacionalista, casi inmaculada y exenta de errores, es una visión que puede parecer justa y edificante pero en realidad resulta ser parcial, reduccionista, justificadora antes que explicativa.

En una visión así, basada en la lucha entre héroes y villanos, no hay lugar para el juicio objetivo y ponderado. Se plantea en ella una situación parecida a la que se observa en las guerras, en las dictaduras o en los imperios mesiánicos: o se está conmigo o contra mí, con la revolución todo sin la revolución nada, con el señor Bush o a favor del terrorismo. Una visión así es por definición excluyente, y lo que es peor, termina por ponerse al servicio del poder, sea de derecha o de izquierda. Desde luego, como los propios autores lo señalan en el libro, cualquiera puede defender la visión histórica que desee. Y yo defendiendo el derecho de los autores de hacerlo. Creo además que lo hacen no para ponerse al servicio del poder por supuesto sino movidos quizá por una genuina convicción patriótica. Pero estoy convencido que una historia como ésta no nos sirve a los mexicanos para construir un país libre, crítico y tolerante.

Marco Antonio Landavazo
Instituto de Investigaciones Históricas de la
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

